

Normas Covid desde el 1 de octubre de 2022

Con la modificación de la [Ley federal de protección contra enfermedades infecciosas](#) en septiembre de 2022 por parte del gobierno federal, a partir de este momento las medidas individuales quedarán reguladas por la Ley de Protección de la Infección y ya no por los reglamentos del coronavirus de los Länder.



Obligatoriedad de usar mascarilla (mascarilla quirúrgica o FFP2)

- » En el transporte público local
- » Para los trabajadores (si existe contacto físico con otras personas debido a la naturaleza del trabajo):
 - » en el transporte público local,
 - » en las consultas médicas, odontológicas, psicoterapéuticas y de otras profesiones médicas y sanitarias para personas,
 - » en las instalaciones, los vehículos y los lugares de actuación de los servicios de emergencia,
 - » en las instalaciones de los servicios para personas sin hogar,
 - » en hospitales, residencias de ancianos, centros de diálisis, centros de apoyo a la integración y servicios de atención ambulatoria,
 - » en las instalaciones de los servicios públicos de salud que llevan a cabo exámenes médicos, medidas preventivas o tratamientos ambulatorios.

Obligatoriedad de usar mascarilla (mascarilla FFP2) – [Regulación por el gobierno federal](#)

- » En el transporte público de larga distancia.
- » Para pacientes y visitantes:
 - » en hospitales y centros de rehabilitación en los que se presta una atención médica y sanitaria comparable a la de los hospitales,
 - » en centros de internamiento total o parcial para el cuidado y la estancia de personas mayores, discapacitadas o necesitadas de cuidados e instalaciones comparables,
 - » en las consultas médicas, odontológicas, psicoterapéuticas y de otras profesiones médicas y sanitarias para personas,
 - » instalaciones de cirugía ambulatoria,
 - » centros de diálisis,
 - » ambulatorios,
 - » en las instalaciones de los servicios públicos de salud que llevan a cabo exámenes médicos, medidas preventivas o tratamientos ambulatorios,
 - » servicios de salvamento,
 - » en otros centros de atención médica ambulatoria u hospitalaria comparables.

Excepciones a la obligatoriedad de usar mascarilla:

- » Niños hasta 5 años inclusive.
- » En caso de obligatoriedad de usar mascarilla FFP2 en los transportes públicos de larga distancia, se permite que los niños de hasta 13 años de edad, inclusive, utilicen una mascarilla quirúrgica.
- » Personas que no pueden utilizar mascarilla por motivos de salud (se requiere un certificado médico).
- » Para personas sordas o con dificultades auditivas y las personas que se comunican con ellas, así como sus acompañantes.
- » Siempre que exista como mínimo una protección equivalente para otras personas.

Normas Covid desde el 1 de octubre de 2022

Con la modificación de la [Ley federal de protección contra enfermedades infecciosas](#) en septiembre de 2022 por parte del gobierno federal, a partir de este momento las medidas individuales quedarán reguladas por la Ley de Protección de la Infección y ya no por los reglamentos del coronavirus de los Länder.



Obligatoriedad de realización de una test de detección

- » Para los visitantes de los hospitales, así como de los centros de asistencia hospitalaria total y parcial y de los centros equiparables (Normativa federal, [art. 28b apartado 1 no. 3 de la Ley de protección de infecciones \(IfSG\)](#)).
- » Para los empleados de los servicios de atención ambulatoria y los proveedores de servicios que prestan servicios comparables durante el desempeño de su trabajo (Normativa federal, [art. 28b apartado 1 no. 4 de la Ley de protección de infecciones \(IfSG\)](#)).
- » Centros de apoyo a la integración, servicios de atención ambulatoria.
- » En los centros de educación y orientación especial (Sonderpädagogische Bildungs- und Beratungszentren (SBBZ)) enfocados principalmente al desarrollo mental y al desarrollo físico y motor, en los jardines de infancia con las correspondientes necesidades especiales, en los centros de educación y orientación especial con otras necesidades especiales.
- » Instalaciones estatales de primera acogida para el alojamiento de solicitantes de asilo y refugiados, etc.
- » En instituciones penitenciarias, etc.

Excepciones a la obligatoriedad de realización de una prueba de detección:

- » Bomberos, servicio de rescate, policía y fuerzas de control de catástrofes en el desempeño de sus funciones.
- » Visitantes, acompañantes u otras personas en el contexto de una intervención de emergencia, transporte en ambulancia o acompañamiento a enfermos terminales.
- » Las personas que sólo accedan a las instalaciones antes mencionadas durante un periodo de tiempo poco significativo y sin entrar en contacto con las personas tratadas, atendidas o cuidadas en la instalación, así como los niños de hasta un año de edad.

Aislamiento y cuarentena

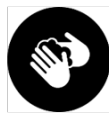
- » Encontrará las preguntas más frecuentes (FAQ) sobre el tema en [Baden-Württemberg.de](https://www.baden-wuerttemberg.de).

[Ministerio de sanidad federal \(Bundesgesundheitsministerium\): ¿Qué medidas de ámbito nacional rigen a partir del 1 de octubre?](#)

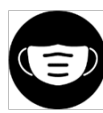
En general, recomendamos:



Mantener distancia



Respetar las normas de higiene



Usar mascarilla sanitaria o FFP2



Utilizar la app "Corona-Warn"



Ventilar regularmente